



Colegio Marista
DIEGO ECHEVERRÍA QUILLOTA

PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

**Escuela Industrial Ernesto Bertelsen Temple - Colegio
Diego Echeverría Castro**

2022

Proyecto Educativo Evangelizador Marista, referente del Plan de Formación Ciudadana del colegio.

La Escuela Industrial Ernesto Bertelsen Temple es conocida en la comunidad quillotana como colegio Diego Echeverría. Nace un 13 de marzo de 1934 a dos años de la muerte de su benefactor, Don Diego Echeverría Castro, como un asilo de huérfanos, canalizador de su principal sueño: erradicar de su miseria y del vicio a niños desamparados, otorgándoles la oportunidad de poder crecer en valores, recibiendo una buena educación.

Este asilo de huérfanos contó con los principales protectores a los señores Rafael Ariztía, Álvaro Arriagada y Ernesto Bertelsen Temple. Don Ernesto fue un prestigioso industrial de la ciudad de Quillota y el primer presidente de la Fundación, quien conocía los objetivos educativos y la modalidad de trabajo de los Hermanos Maristas; de tal forma que logra realizar un convenio con ellos para dejar en sus manos la dirección académica y la conducción valórica de la obra desde sus inicios. También pasa a ser el principal impulsor y artífice de la transformación del asilo en una escuela. De esta forma, las puertas de asilo paulatinamente se abren para acoger a otros niños e incorporarlos a los oficios que se impartían en este hogar. Así se afianzan los cimientos de la escuela.

Hoy, el establecimiento es una destacada Escuela Industrial, que cuenta con más de 1600 alumnos desde Prekínder hasta Cuarto Medio, ofreciéndoles carreras técnico profesionales, tales como Electricidad, Electrónica y Mecánica Industrial. Cuenta con un proyecto educativo orientado por los valores del evangelio, que promueve el desarrollo de la persona integral para lograr buenos cristianos y virtuosos ciudadanos, según el carisma de San Marcelino Champagnat, sacerdote fundador de la Congregación de los Hermanos Maristas.

Actualmente el colegio ha optado por la gratuidad, apegado a la intuición que le dio origen, permite a los apoderados La Ligua, Nogales, Hijuelas, Llay Llay, La Calera, La Cruz, Limache, Olmué, Villa Alemana, Quilpué, Concón y Quillota, optar por un colegio cuyo Proyecto Educativo está centrado en los valores católicos y maristas, nuestra principal premisa es evangelizar a través de la educación, el colegio está llamado a ser un lugar de comunión, de tolerancia e inclusión, de convivencia marcada por la solidaridad, la acogida de las diferencias y el compartir la vida y la fe. Basados en estas claves la instalación de un plan de formación ciudadana, permitirá a todos los integrantes de nuestra comunidad, comprendan el presente e imaginen el futuro de la sociedad y de la humanidad, desde el diálogo, la sana convivencia y la fraternidad.

Fundamentos para iniciar el Plan de Formación ciudadana

Iniciar un camino hacia la formación ciudadana, implica abordar un proceso formativo continuo que permitirá que los niños, niñas, jóvenes y adultos de nuestra comunidad desarrollen un conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que resultan fundamentales para la vida en una sociedad democrática. Busca promover en distintos espacios, oportunidades de aprendizaje que permitan que niños, niñas, jóvenes y adultos se formen como personas integrales, con autonomía y pensamiento crítico, principios éticos, interesados en lo público, capaces de construir una sociedad basada en el respeto, la transparencia, la cooperación y la libertad. Asimismo, que tomen decisiones en conciencia respecto de sus derechos y de sus responsabilidades en tanto ciudadanos y ciudadanas. Para ello nuestra comunidad integrará gradualmente a la comunidad en el diseño, elaboración y ejecución de un Plan de Formación Ciudadana. Lo abordaremos como una estrategia socioeducativa, positiva, transversal, y propositiva, procurando generar espacios de autonomía de todos los integrantes de la comunidad escolar.

El Proyecto Educativo Institucional (PEI), será para nosotros la fuente inspiradora y el fundamento del presente plan, así mismo el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), nos permitirá concretar acciones de formación ciudadana, en una dinámica de mejora continua que promueven la

instalación efectiva de prácticas que permitan consolidar la formación ciudadana, como una sub dimensión en el marco de la dimensión Convivencia.

Nuestro colegio establecerá una reflexión comunitaria a nivel de Centros de alumnos, consejos de curso, consejos de profesores, consejo directivo, consejo escolar, centro de padres y apoderados, que permita contar con un plan de formación ciudadana validado por toda la comunidad.

Marco Legal del Plan de Formación Ciudadana

La Ley 20911, define el cuerpo legal que promueve valores cívicos y ciudadanos basados en un marco de derechos, especialmente de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, crea el Plan de Formación Ciudadana invitando a las escuelas y liceos a intencionar este diálogo. Para ello, establece que:

Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso.

Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvularia, este plan se hará de acuerdo a las características particulares de este nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego.

Desde lo ya señalado, nuestro colegio formulará una propuesta, representada en acciones concretas, que den cumplimiento a los siguientes objetivos, de acuerdo al marco legal:

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
- c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
- d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
- e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
- f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
- g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
- h) Fomentar una cultura de la transparencia y probidad.
- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

El Plan de Formación ciudadana tendrá una actualización anual, enriquecida por los aportes de todos los integrantes de la comunidad escolar. La Ley 20.911 sugiere, a modo de ejemplo u orientación, los siguientes ámbitos de acción, los cuales nuestro colegio abordará progresiva y sistemáticamente, los cuales acogemos:

- (1) Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
- (2) La realización de talleres y actividades extraprogramáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- (3) La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.

- (4) El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
- (5) Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.
- (6) Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
- (7) Otras que el sostenedor en conjunto con la comunidad educativa considere pertinentes.

OBJETIVOS COMUNITARIOS

- 1. Crear diversos espacios de participación, que fomenten los principios de nuestro proyecto educativo, gracias a la participación continua de todos los miembros de la comunidad educativa, desarrollando especialmente en nuestros estudiantes una vida física y moralmente sana.
- 2. Promocionar un ambiente educativo tolerante en donde son acogidas las familias que se sientan identificadas con la propuesta educativa.
- 3. Motivar y acrecentar el espíritu solidario de cada uno de los miembros de la comunidad educativa a través de acciones concretas guiadas por diferentes actores.
- 4. Desarrollar en los estudiantes la actitud de responsabilidad frente a la toma de decisiones, de respeto a las normas, de los derechos propios y de los demás.
- 5. Desarrollar en los estudiantes las habilidades y actitudes que le permitan trabajar en equipo colaborativamente en las diferentes actividades.

Para el logro de los objetivos promoveremos anualmente la participación en las siguientes actividades:

| Objetivos Ley 20.911 | Acciones y Prácticas Escolares inclusión gradual |
|---|---|
| Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes | Taller de ciudadanía. Curso de Educación para la vida cívica. |
| Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. | Charlas, seminarios, cursos sobre contingencia política, nacional o internacional. Torneos de debate. |
| Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes. | Academia de educación cívica. Visitas Instituciones Locales,regionales nacionales (juntas de vecinos, alcaldía, intendencias, etc.). Invitaciones a autoridades locales, regionales o nacionales. |

| | |
|---|--|
| <p>Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.</p> | <p>Charlas, seminarios, ciclos de cine que fomenten la reflexión, el respeto y promoción de los DDHH.</p> |
| <p>Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.</p> | <p>Talleres artísticos (plásticos o literarios) o salidas a terreno que releven la identidad de los pueblos originarios y otras culturas. Conmemoraciones escolares para estudiantes y padres que valoren la diversidad étnica, cultural, racial y sexual.</p> |
| <p>Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público</p> | <p>Intencionar el logro de objetivos curriculares (OA y OAT) con el fin de generar la reflexión y análisis de temas de interés contingentes</p> |
| <p>Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.</p> | <p>Apoyar la organización de elecciones de centro de estudiantes. Elaboración y ejecución de proyectos colaborativos (estudiantes, docentes, asistentes de la educación y apoderados). Desarrollo de actividades de voluntariado.</p> |
| <p>Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad</p> | <p>Acciones que releven el rol del Consejo Escolar. Generación de espacios efectivos de comunicación de la Política de Convivencia Escolar, el PEI o el PME. Taller de educación financiera.</p> |
| <p>Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.</p> | <p>Incorporación de prácticas específicas que fomenten la igualdad de género en la convivencia cotidiana (por ejemplo, el uso del lenguaje en comunicaciones institucionales o creación de talleres deportivos mixtos). Proyectos que fomenten la expresión y reconocimiento interculturales.</p> |

| Prácticas a instalar | Objetivo | Acciones, cada una con anexo que especifica las actividades PME | Responsable | Medios de Verificación | Recursos para la implementación |
|--|--|--|--|---|---|
| <p>1.-El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.</p> <p>2. El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.</p> <p>3. El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado en ideas.</p> <p>4. El establecimiento promueve la participación de los distintos estamentos de la comunidad educativa mediante el trabajo efectivo del Consejo Escolar, Consejo de Profesores y el Centro de Padres y Apoderados.</p> <p>5. El</p> | <p>Consolidar la participación y vida democrática de los estudiantes a través de la participación en diversas instancias formativas, relacionados con la aplicación del Plan de Formación Ciudadana y Vida Democrática</p> | <p>1.-Participación en Movimientos Juveniles Maristas: EMI, GAMA, MARCHA, SCOUT :</p> <p>Acción destinada a los alumnos que libre y voluntariamente desean participar en instancias de apropiación del Proyecto Educativo Marista, son opciones de participación según edad, características e intereses</p> <p>2.- Participación y vida Democrática : alumnos , padres y docentes.</p> <p>Los integrantes de la comunidad educativa participan en instancias de formación ciudadana y vida democrática, contando con canales e instancias fluidas, de participación.</p> <p>3.-Encuentros Culturales, Deportivos y Artísticos Comunales y Regionales. Acción que promueve la participación de los alumnos en instancias</p> | <p>Acción 1: Coordinadora Evangelización Explícita</p> <p>Acción 2 Rector</p> <p>Acción 3 Director es de Sección</p> | <p>Existencia de Plan de Formación ciudadana</p> <p>Nóminas de participantes en instancias de Consejo Escolar, consejos directivos, consejos de profesores</p> <p>Registro de noticias, registro fotográfico, Web</p> <p>Convocatorias, Bases u otros documentos que convoquen a la actividad</p> | <p>Acción nº 1 Material fungible, Espacios, material didáctico y educativo. Fondos por rendir para traslados, combustibles, colaciones y comidas requeridas por los estudiantes</p> <p>Acción 2 Espacios , tiempos institucionales que permitan acompañar a los alumnos a las diversas instancias. Material fungibles, recursos educativos y pedagógicos Fondos por rendir para traslados, combustibles, colaciones y comidas</p> <p>Acción 3 Material fungibles, materiales requeridos para cada encuentro. Fondos por rendir para</p> |

| | | | | | |
|--|--|--|--|--|---|
| <p>establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas curso. 6. El establecimiento cuenta con canales de comunicación fluidos y eficientes con los apoderados y estudiantes.</p> | | <p>deportivas , artísticas y culturales, para fomentar el compromiso y su sentido de responsabilidad con el entorno, la sociedad</p> | | | <p>traslados, combustibles, colaciones , comidas para los estudiantes</p> |
|--|--|--|--|--|---|

Anexo Nº 1 Actividades Sección Pre Kínder a Cuarto Básico

SECCIÓN: SECCIÓN INICIAL

a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Visitas pedagógicas culturales (Instituciones públicas)
- En Tutoría se trabaja la Dimensión cognitiva
- Socialización normas y reglas de la sala para democratizar el funcionamiento del curso. - Panel de responsabilidades en cada curso.
- Sociograma: Aplicación, análisis y desarrollo de estrategias remediales.
- Entrevistas a los apoderados y a los alumnos.
- Acompañamiento de los casos especiales
- Inicio de procedimientos sistematizados para atender y acompañar a los alumnos con NEE. - Celebración de actos cívicos y conmemoración de acontecimientos relevantes del país. - Participación en grupos y acciones evangelizadoras (EMI)

b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Elaboración conjunta y análisis de los decálogos de convivencia por curso. - Día de la convivencia.
- En la asignatura de Tutoría se trabaja el Ámbito ciudadano. (Valoración de las instituciones, de los roles de los diversos trabajadores del colegio)
- Participación dentro del curso, poniendo en juego valores colegiales.

c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Tutoría: Ámbito ciudadano (Mi ciudad, instituciones y autoridades)
- Visitas educativas a lugares de interés local y regional.
- Votación frente a diversas instancias al interior de la sala, buscando acuerdos y consensos. - Cs. Sociales. Visita a instituciones gubernamentales, municipalidad y otras. - Actos cívicos de sección y colegiales.

d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Actividades de conocimiento y aplicación de los Derechos del Niño.
- Socializar los derechos del niño (Ámbito Grupos humanos: sus formas de vida y acontecimientos relevantes)
- Capacitación y elaboración de proyectos PAS.
- Talleres y charlas de Bullying a alumnos, apoderados y profesores.

e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Experiencias de aprendizaje orientadas al conocimiento de tipos de alimentación local, costumbres, bailes, acciones culturales y sociales de Chile.
- Conocer características de la vida rural y urbana (visitas educativas)
- Contenido: Chile, mi país (Pueblos Originarios, cultura, tradiciones) Ámbito: Grupos Humanos: sus formas de vida y acontecimientos relevantes.
- Día de la chilenidad, bailes, muestra gastronómica.
- Oración diaria. Reflexión de textos bíblicos mediado por el tutor y relacionado con el contexto nacional.

f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Desarrollo de proyecto de "vida saludable" En cada uno de los cursos, a partir de la reflexión y taller de los alumnos/as de PK a B4, logran reconocer los alimentos que contienen elementos potenciales de riesgo para su salud, así como aquellos que aportan y fortalecen su desarrollo físico e intelectual.
- Oración diaria. Reflexión de textos bíblicos mediado por el tutor y relacionando con el contexto nacional.
- Pasantías internas y externas.
- Desarrollo y aplicación de las medidas y procedimientos estipulados en el plan de Seguridad PISE.

g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Experiencias educativas diarias y transversales con los cursos apuntado hacia el desarrollo de habilidades sociales como: respeto, participación, tolerancia etc., explicitadas en la EPAS de las asignaturas.
- Desarrollo de una normalización que fomenta el respeto, tolerancia y buenas costumbres. - Conversaciones grupales en los distintos momentos de la rutina diaria.
- Conversaciones respecto a los acontecimientos sucedidos en la sala: resolución de conflictos, adopción de acuerdos, toma de decisiones.
- En todas las asignaturas, escuchar y respetar la opinión de los demás.

h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Conversaciones grupales e individuales en los distintos momentos de la rutina.

- Proyecto educativo que considera y promueve el desarrollo de valores y actitudes. - Visión y Misión educativa del colegio.

- i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Estos aspectos en los niveles iniciales se trabajan de manera constante y transversalmente asociados a todos los momentos educativos de los alumnos, por la edad y características psicológicas del desarrollo.
- Trabajo en equipo a todo nivel y en los distintos estamentos.
- Tutoría (ámbito autoconocimiento, afectividad, proyecto vital) - Turnos de recreo para acompañar a los alumnos
- Recreos entretenidos

Anexo nº 2 Actividades Sección Quinto a Octavo Básico

- a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Elección de Directivas de cursos previa candidatura de postulantes.
- Presentación de Proyectos a desarrollar por la Directivas propuestas.
- Desarrollo de los Proyectos propuestos durante el año.
- Consejo de curso
- Sexto Básico, inclusión en el cuaderno de Orientación del ámbito CIUDADANÍA. Se presentan las funciones de los integrantes de la Directiva de Curso y luego se procede a la elección. - Cuarto Básico, desde los programas trabajan la participación en su comunidad y elección de directivas.
- Sextos Básicos, desde el programa de estudios. Se complementa con visita al Congreso Nacional.
- Trabajo con la agenda, en horas de tutoría, acerca de los derechos y deberes. - Lectura compartida con los alumnos del manual de convivencia destacando deberes y derechos.
- Actos Cívicos referentes a las efemérides.
- Actos colegiales, como 21 de mayo, 18 de septiembre, etc.
- La hora de Consejo de Curso en 5° y 6° Año Básico obedece a posibilitar la habilitación de ejercicios ciudadanos en el grupo curso: Elecciones, programas, participación, cumplimiento de roles y responsabilidades, etc. son algunas de las acciones ciudadanas en desarrollo.
- Iniciativa: Potenciar el consejo de curso en busca de nuevos líderes que se proyecten hacia la enseñanza media y la educación superior.
- Difusión de las normativas Institucionales desde principio del año escolar en horas de tutorías (derechos y deberes del estudiante)
- Creación de consejos de cursos con sus respectivas directivas (elección).
- Proyecto Scout. Formación de líderes y vinculación social con otras agrupaciones.

- b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Planificación y organización de viaje de estudio
- Desarrollo de guía de trabajo, que da cuenta de las acciones involucradas en el bien común – Análisis del viaje de estudio, que dé cuenta del sentido y valoración de la vida ciudadana. – Desarrollo de actividades de orientación tutorial
- Incorporación de valores y actitudes dentro de la planificación curricular de las asignaturas – Programa convivencia escolar
- Realización del consejo de curso, como instancia de organización del quehacer del curso. – Jornadas de Curso
- La hora de Tutoría, en la sección temporal que le corresponde
- Unidad: Cuidado del medio ambiente (reciclaje)
- Proyecto Senda
- Recreos entretenidos y espacios de diálogo y de compartir.
- Participación escolar, organización de curso. PROYECTO DE CURSO.
- Formación de liderazgo de GAMA Rosey
- Semana de la Convivencia Escolar: “Un trato por el Buen Trato”
- Formación de un grupo de estudiantes que representan a sus pares en la toma de decisiones relacionadas con el Ciclo.
- Reflexión a partir de actividades Pastorales-deportivas conducentes a la racionalización de los procesos vividos.

c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Elección de los distintos comités de trabajo (estudio, aseo y ornato, ecología, disciplina, pastoral, solidaridad, correspondencia) al interior del grupo curso.
- Participación en actos cívicos colegiales y locales
- En Sexto Básico se abordan algunos elementos desde la asignatura de Historia (Estado de Derecho e institucionalidad nacional)
- Alumnos destacados por curso en los valores colegiales (solidaridad, respeto y responsabilidad) y presentación personal.
- En tutorías se trabaja tema: valores patrios, cuidado del medio ambiente; empatía; reglas de las sana convivencias, aprendiendo a aceptar las diferencias de todos [Inclusión]; ayudar a los demás; visita a las instituciones de la comunidad;
- Conocimiento, funcionalidad y roles de los servicios públicos
- Celebración día del alumno
- Celebración de la semana de Marcelino Champagnat.
- Buen Trato y Sana Convivencia
- Celebración con Acto Cívico Día de las Glorias Navales.
- Visita Pedagógica a instituciones Gubernamentales
- Celebración del mes de la Patria.
- Currículum nacional.

d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Planificación y promoción de los valores institucionales.
- Creación en conjunto de cada curso de un decálogo para la buena convivencia. - Revisión Trimestral de los valores más destacados y los que menos se han desarrollado. - Disertaciones grupales y/o personales en Tutoría o distintas asignaturas a través del año que destaquen la importancia de promover los derechos de los niños.
- Visibles somos infancia "Asesoría directivas de curso"
- Visibles, somos infancia "Voluntariado, Presencia educativa, padres y apoderados" - Talleres para padres y apoderados, fichas de trabajo para los estudiantes, campaña de buen trato
- Análisis de los derechos del niño y sus alcances, realizado en la celebración del "Día del Niño" con los alumnos y tutores, por curso.
- Clases de Historia y Geografía y Ciencias Sociales
- Talleres para Alumnos y alumnas: "Ciberbullying: Uso responsable de las redes sociales". - Celebración Día de la Convivencia.
- Charla para personal del colegio sobre abuso, dictada por especialista.
- Taller para apoderados de 6° básicos: "Cambios en la adolescencia".
- Asistencia de equipo técnico a estudiantes con N.E.E.

e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Exposiciones colegiales referentes a la importancia de la diversidad social y cultural de nuestro país.
- Salidas pedagógicas.
- Participación en actos colegiales
- Promoción de talleres Y Actividades Extraprogramáticas (muestras folklóricas,musicales,coro, deportes, etc.)
- Paseos educativos a museos de diversas temáticas de la región.
- Actividades solidarias, para conocer situaciones socioeconómicas diferentes. - En el Consejo de Curso se revisan los Derechos del NNA en donde la diversidad está explícitamente señalada.
- Inclusión de niños con capacidades diferentes en la preparación y la Eucaristía de la Primera

Comunión.

- Unidades de orientación donde se enfatizan temas como respeto y empatía - Celebración de los acontecimientos relevantes de nuestro país
- Celebración Pueblos Originarios

f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Desarrollo de los Proyectos de solidaridad en la modalidad de aprendizaje y servicio. - Participación en foros, debates con respecto al desarrollo de la conciencia social. - Desarrollar estrategias con el fin de potenciar la participación de los alumnos en temas de interés ciudadano.
- Hora de Tutoría, en las sesiones de Ciudadanía
- Charla a apoderados respecto a las redes sociales

g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Presentación de proyectos al Tutor y a la Dirección Académica
- Elección, a través de votación, de la directiva de curso en cada trimestre.
- Destacar actitud de Honestidad, como devolver dinero encontrado o dar aviso de errores en evaluaciones, aun cuando disminuya su puntaje.
- Reglamento de Convivencia (Derechos y Deberes de los estudiantes, valores como la Honestidad)
- Cursos con decálogo realizado entre estudiantes y profesora tutor (3° básico) – En la oración se vinculan temas de carácter de formación ética, en cuanto al ideario del Fundador y valores universales.
- Vinculación de los estudiantes en algunas actividades que están en función del bienestar de todos. Celebración de Fiestas de la Congregación.

h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Informar y promover el Reglamento Interno colegial / Manual para la Buena Convivencia. – Fomentar la autonomía responsable en los alumnos-as a través de la corresponsabilidad B7° – B8°.
- Análisis de situaciones complejas dentro del contexto social y comunitario, con el objeto de buscar soluciones en conjunto para una buena convivencia.
- Socialización en asambleas de la guía de sana convivencia escolar.
- Revisión colectiva de evaluaciones. Conocimiento de las rúbricas.
- Entregar por parte de los apoderados y alumnos, estado de cuenta de la gestión financiera del curso.
- Horas de Tutorías.
- Talleres para Padres, Madres y Apoderados desarrollados en las Reuniones de curso. – Participar en campañas solidarias durante el año.

i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Desarrollo del Proyecto de Convivencia “Un trato por el buen trato”.
- Existencia y difusión del Comité de Convivencia escolar colegial.
- Calendarizar y celebrar con diversas actividades el “Día de la convivencia Escolar” – Compromisos por cursos de acuerdo al Reglamento Interno de Buena Convivencia Escolar. – Implementación de prácticas restaurativas
- Celebración del día de la Convivencia. Campaña contra el maltrato y la tolerancia. – Trabajar en tutoría con fichas de convivencia escolar y corrección fraterna e in situ ante hechos de maltrato entre alumnos.
- Jornadas de Curso
- Talleres de acompañamiento para los alumnos
- Participación de los estudiantes en actividades artísticas y deportivas donde se trabaja, tolerancia, aceptación.
- Proyecto Trato por un buen trato
- Talleres de Habilidades Sociales.

Anexo nº 3 Actividades Sección Primero a Cuarto Medio

a) Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Favorecer debates al interior de la sección en las clases de historia y lenguaje – Presentar temas de contingencia social, que favorezca la mirada crítica sobre los hechos. – Establecer paneles de información con temáticas que se puedan visualizar en los espacios abiertos de la sección.
- Tutorías (1º a 4º medio) Componente de formación en Ciudadanía con las siguientes dimensiones: Civildad, Participación, Responsabilidad, Gestión del cambio social. – Consejo de curso (1º a 4º medio)
- El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso. – Reunión es de Centros de Alumnos de los colegios de la Red Marista
- Difusión y socialización de la Normativa de Convivencia en cuanto a derechos y deberes que les asiste a los estudiantes
- Elecciones de directivas de curso anual y semestralmente como expresión democrática – Charlas con representantes de tribunales, de las policías y con abogados para dar a conocer derechos y deberes de los jóvenes (leyes de responsabilidad penal juvenil, de drogas, acoso callejero, violencia en el pololeo, etc.)
- Charlas ocasionales con líderes de opinión respecto de temas contingentes. – En 4 Medio trabajamos la Unidad de Formación Ciudadana en la asignatura de Historia, Geografía y Ciencias Sociales: Creación de Partidos Políticos
- Actividad: Consejo Directivo del colegio recibe a las listas que se presentan como candidatas al Centro de Alumnos del Colegio y analiza propuestas de programa
- Participación en el Proceso Constituyente: Individual y grupal (cabildos autoconvocados) – Elección de directivas de curso, Centro de Alumnos

b) Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Promover los círculos de diálogo al interior de los cursos.
- Desarrollo de actividades de orientación tutorías
- Incorporación de valores y actitudes dentro de la planificación curricular de las asignaturas. – Campaña de convivencia Un trato por un buen trato.
- Participación proyecto indiferencia Cero. GESTA
- El equipo directivo y los docentes fomentan entre los estudiantes la expresión de opiniones, la deliberación y el debate fundamentado de ideas.
- Visitas guiadas en Historia a recintos donde se radican los Poderes del Estado. – Charlas de listas postulantes a la dirección del CAE, con preguntas de los niveles de 7 básico a 4 medio.
- Iniciativa: Fomentar la organización de las listas del centro de alumnos y el diseño de

programas

- Actividad: Promover la realización de campañas en torno a la elección del Centro de alumnos
- Participación En Foros
- Cuentas del Centro de Alumnos
- Centro de Alumnos
- Proyectos solidarios de curso.

c) Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO

- Responsabilidad ciudadana a través de debates, en la asignatura de Historia, geografía y ciencias sociales.
- Elección a través de votaciones del Centro de Estudiantes.
- Participación en actos cívicos colegiales y locales.
- Unidades de tutoría en el ámbito de la inserción social.
- Proyecto de conocimiento del entorno colegial mediante mini documentales sobre instancias tanto de formación ciudadana como de participación cívica en la asignatura de Historia. - Participación en celebraciones de fechas relevantes.
- Revisión del manual de Convivencia Interno

d) Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Semana de los derechos humanos y como se vive en Chile, exposiciones abiertas e itinerantes hacia espacios de la comunidad (entorno).
- Organización de Seminario: Inserción Laboral Juvenil, organizado por la especialidad de administración
- Unidad de Orientación incluida en los Cuadernos respectivos para M3° y M4°. - Trabajos de investigación en participación ciudadana
- Difundir las investigaciones en el colegio a través de encuentros de discusión - Unidades en Tutoría relativas al análisis de los derechos de niños y adolescentes - Lo que se estudia de acuerdo al currículum.
- Proyecto; semana de la convivencia escolar.
- Proyecto; taller de *ciberbullying*.

e) Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Potenciar en la clase de historia las diversas realidades culturales, considerando los niveles económicos de la nación que son atractivos para migrantes del cono sur,
- Participación de estudiantes de Gastronomía en Feria DE ALIMENTACIÓN
- Postulación e implementación de Proyectos de Indiferencia Cero en contextos sociales de privados.
- Campañas solidarias de compartir fraterno.

- Asistencia a ferias vocacionales donde participan diferentes colegios del sector. - Desarrollo al momento de la oración-reflexión de inicios de jornada, de temas relacionados con inclusión y diversidad.
- Participación en proyectos de Solidaridad de Gesta.
- Encuentros artísticos y deportivos a nivel comunal.

f) Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Crear un periódico escolar, con temáticas contingentes del país y también comunales. - Participación en grupos pastorales y acciones pastorales (GAMA, MARCHA) - Participación de estudiantes en actividades de la fundación GESTA Maristas por la Solidaridad. - El equipo directivo y los docentes promueven entre los estudiantes un sentido de responsabilidad con el entorno y la sociedad y los motivan a realizar aportes concretos a la comunidad.
- Participación en cursos de formación de voluntarios maristas con temáticas de educación, pobreza, equidad, etc.
- Promover la organización de los Centros de Alumnos de colegio Maristas
- Organización de los Encuentros con la Historia por el grupo Avanzado de Historia - Participación en Foros.
- Participación en debates.

g) Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Que los estudiantes participen en la elección del centro de estudiante
- Elección de directivas de curso.
- Campaña y elección de Centro de estudiantes.
- El establecimiento construye una identidad positiva que genera sentido de pertenencia y motiva la participación de la comunidad educativa en torno a un proyecto común.
- Jornada movimientos juveniles, GAMA (MONITORES) y MARCHA.
- Diálogos en torno al reglamento de convivencia
- Consejo de curso
- Intervenciones de carácter formativo - ético

h) Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Sociabilización en asambleas de la guía de sana convivencia escolar
- El establecimiento promueve la formación democrática y la participación activa de los estudiantes mediante el apoyo al Centro de Alumnos y las directivas de curso. Se concreta en reuniones mensuales con presidentes de curso.
- Cuenta anual del Centro de Alumnos (económica y de gestión)
- Cuentas públicas de centros de alumnos.
- Análisis de situaciones emergentes y contingentes en tutoría.

i) Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

PROYECTOS, INICIATIVAS, ACTIVIDADES EN SINTONÍA CON ESTE OBJETIVO.

- Valorar las diversas miradas que pueden surgir ante un tema de carácter formación ciudadana, valorando el encuentro y fortaleciendo la identidad propia de la congregación ante estas temáticas, trabajados desde la orientación.
- Promoción y ejecución de campaña De Un trato para el buen trato.
- Campaña Trato por el buen trato
- Participación activa en planificación, organización y realización de talleres Preuniversitario Solidario.
- Realización de Debates en la Asignatura de lenguaje en torno a temas de interés público – Participación en procesos de elecciones internas, a nivel de grupos cursos y Centro de Alumnos.
- Programa de tutoría.